

Sesión Permanente de la Comisión de Puntos Constitucionales

Reunión de Trabajo

14 Octubre de 2024

Reunión en el Salón de 3

Propuesta de orden del día

- I. Registro de asistencia.
- II. Comprobación del Quórum.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Propuesta de Dictamen por el que se Declara Ha Lugar a admitir a Discusión, Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman la fracción II del artículo 24; las fracciones XXI, XXI A y XXI B, del artículo 44; el inciso c) de la fracción II, del artículo 50; la fracción III del artículo 60; los artículos 67, 69, 73, 74, 75, 76, 77, 78 y 81; los incisos f), g) y h) de la fracción I, y la fracción II del artículo 83; los artículos 84, 86, 87 y 88; la fracción III del artículo 89; los artículos 90, 91 y 93; y, el párrafo segundo del artículo 108; se adicionan la fracción III Bis al artículo 60; los artículos 67 Bis y 67 Ter; un tercer párrafo al artículo 68; el inciso i) a la fracción I, del artículo 83; y, un tercer párrafo al artículo 92, recorriendo en el orden los párrafos subsecuentes; y, se derogan la fracción XXII del artículo 44; y, los artículos 79 y 82, todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, en materia del poder judicial del Estado de Michoacán de Ocampo.
- V. Asuntos Generales.